



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número: NO-2021-106962336-APN-DNEYR#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 5 de Noviembre de 2021

Referencia: DCTO-2020-771-APN-PTE- Actualización de los valores del Canon Hidrocarburífero – Año 2022

A: OFEPhi (Lima 115 – 5 Piso “A” -C1073 AAC- CABA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se notifica que los valores por Km² a considerar a los efectos de la determinación del monto del Canon Hidrocarburífero establecido por los artículos 57 y 58 de la Ley 17.319 correspondiente al año 2022, de acuerdo a las pautas fijadas en el artículo 3° del decreto de la referencia, serán los que surgen de la tabla que se detalla a continuación:

TIPO		Bbls	Monto equivalente UDS/Km ²
CANON DE EXPLORACIÓN	Primer Período	0,46	24,53
	Segundo Período	1,84	98,11
	Prórroga	32,22	1.717,92
CANON DE EXPLOTACIÓN		8,28	441,48

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.05 09:30:03 -03:00

Sebastian Fernando Gonzalez
Director Nacional
Dirección Nacional de Economía y Regulación
Ministerio de Economía

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.11.05 09:30:04 -03:00